



**GESTION VETERINARIA EN CENTROS DE  
PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIAS DE  
ANIMALES DE COMPAÑÍA**

**DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.**

**FACULTAD DE VETERINARIA. COD.**

**II EDICIÓN**

**BORRADOR DE PROGRAMA PRELIMINAR SUJETO A POSIBLES MODIFICACIONES  
POR MOTIVOS DE ORGANIZACIÓN.  
PREINSCRIPCIÓN**

## **PRESENTACIÓN.-**

Los centros de protección animal han adquirido un papel muy relevante en los últimos años, debido a una mayor sensibilización a favor de los animales por parte de la sociedad. La importancia de los animales de compañía en nuestra convivencia, sociedad familia, cada vez es mayor. En numerosos municipios se promueven políticas de protección y bienestar de estos animales con campañas de promoción de la adopción, tenencia responsable, lucha contra el abandono, etc.

Estos centros han pasado de ser un espacio donde se mantenían a los animales, en condiciones muy básicas, a centros donde se trabaja y se fomenta la protección y el bienestar de dichos animales y se cuidan los aspectos tanto sanitarios como de comportamiento animal.

La gestión integral de estos centros de protección animal, tanto desde una perspectiva sanitaria como de bienestar, y su proyección hacia el exterior, hacia la sociedad, requiere una formación adecuada y especializada.

La publicación de la nueva Norma UNE 313001 establece la necesidad de contar con un Director Técnico Veterinario con amplio conocimiento en la gestión de este tipo de centros tanto de protección animal como residencias, que quieran obtener la certificación correspondiente.

Paralelamente, fruto del interés y de preocupación por el bienestar de nuestras mascotas, han aumentado en los últimos años el uso de las residencias o guarderías para poder dejar a nuestros perros y gatos, por cortos espacios de tiempo. Este tipo de centros también están contemplados en la Norma UNE y por lo tanto pueden optar a la certificación correspondiente, como signo o distintivo de calidad, con evidente repercusión comercial.

Por ello este curso de **diploma** ha sido diseñado para aquellos veterinarios que deseen adquirir los conocimientos necesarios para trabajar y desarrollar su carrera profesional en este tipo de centros, tanto los de protección animal como en las residencias, adquiriendo una especialización en la materia que les permitirá actuar ante cualquier tipo de situación o desafío.

Se abordaran contenidos teóricos y prácticos que irán de lo particular, del individuo, a lo colectivo, al conjunto de animales. De la sanidad al comportamiento animal. De las instalaciones a la gestión. En definitiva un conocimiento completo y en profundidad de estos centros y su funcionamiento.

Es un curso promovido, diseñado y gestionado por la Asociación Española de Veterinarios Municipales.

**SE HA SOLICITADO LA DECLARACIÓN DE CURSO DE FORMACIÓN CONTINUADA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. FACULTAD DE VETERINARIA EN LA CATEGORÍA DE DIPLOMA.**

## **OBJETIVO.-**

El objetivo principal del curso es que los veterinarios adquieran los conocimientos necesarios y específicos relativos a la gestión sanitaria y del bienestar, y al funcionamiento de estos centros.

## **CINCO RAZONES PARA REALIZAR EL CURSO.-**

**Especialización.** La gestión técnica de un centro de protección o una residencia va mucho más allá del control sanitario de los animales o de un acto clínico, por muy complejo que este sea. El éxito de la dirección se basa en el desarrollo de habilidades de gestión y el conocimiento en profundidad del funcionamiento de este tipo de actividades.

**Oportunidad.** La puesta en marcha de la norma UNE 313001 sobre centros de protección animal y residencias ofrece la oportunidad de poder acceder a ocupar un puesto de veterinario en estos centros, pudiendo llegar a la dirección técnica veterinaria de los mismos.

**Exclusividad.** Las plazas del curso son limitadas. El objetivo principal es proporcionar una formación sólida, muy específica, en relación con los centros de protección y las residencias.

**Experiencia.** El contenido de los diferentes módulos del curso, la metodología de enseñanza y la gran experiencia y alta cualificación de los profesores tienen como objetivo la transmisión de conocimientos y, sobre todo, de experiencias.

**Liderazgo.** El nuevo concepto y enfoque de centros de protección requiere la adquisición de capacidades y habilidades de liderazgo que permita coordinar y dirigir a un equipo de personas y colaboradores para alcanzar los mayores niveles de calidad en relación con la protección y el bienestar de los animales.

## **CONTENIDOS.-**

El programa consta de 240 horas de las cuales 190 horas son de formación “on line” a través de la plataforma de formación de la Asociación Española de Veterinarios Municipales.

Habrán dos jornadas presenciales, a mitad del curso y a finales, en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, con una duración cada una de cinco horas. Las jornadas presenciales permitirán profundizar en algunos temas de especial interés para los alumnos, hacer puestas en común y debatir sobre los mismos, así como conocer personalmente a los ponentes.

Finalmente, los alumnos realizarán 40 horas de prácticas en Centros de Protección Animal permitiéndoles conocer el funcionamiento de los mismos de manera directa y elaborar un trabajo o proyecto final sobre un tema relacionado con el contenido del curso y adaptado al centro donde realice las prácticas.

## **MÓDULO I**

### **LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA SANIDAD, EL BIENESTAR Y EL COMERCIO ANIMAL**

Declaración Universal de los derechos de los animales.

Normativa Internacional, estatal, autonómica y local sobre sanidad y bienestar animal.

Competencias, identificación animal, tránsito de animales, animales potencialmente peligrosos.

Núcleos zoológicos. Normativa, tipos y características.

Globalización de mercados, movimientos de personas y animales.

Normativa internacional

Convenio CITES. Normativa sobre especies exóticas, invasoras y amenazadas.

Código sanitario para los animales terrestres.

Normativa estatal sobre sanidad animal y convivencia.

Normativa autonómica aplicable en las diferentes Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla. Normativa local.

Competencias estatales, autonómicas y locales.

Identificación animal

Tránsito de animales

Núcleos zoológicos: Concepto y vigencia.

El Código civil y su relación con la tenencia de los animales.

## **MÓDULO II**

### **ALOJAMIENTOS DE ANIMALES.**

Concepto de núcleo zoológico.

Emplazamiento. Requisitos administrativos y condiciones del entorno necesarios para la construcción de un Centro de acogida. Suministros necesarios.

Diseño y nueva construcción. Delimitación de espacios e instalaciones. Adecuación de dependencias.

Proyectos de estancia temporal de animales y largas estancias. Fomento del bienestar animal.

Adecuación de los alojamientos a las diferentes especies albergadas. Enriquecimiento ambiental.

Tipos de paramentos y cerramientos. Dotaciones básicas.

Medidas de seguridad frente a intrusos.

Instalaciones especiales desde un punto de vista sanitario, seguridad para las personas y bienestar animal.

Instalaciones destinadas a uso público.

Gestión de Residencias Caninas. Acogimiento temporal de animales de compañía. Servicios básicos. Responsabilidad. Atención al usuario y nuevos servicios.

### **MÓDULO III**

#### **FASE DE RECOGIDA DE ANIMALES E INGRESO EN UN CENTRO.**

Recogida de Animales: Gestión de avisos. Protocolos de actuaciones. Vehículos para transporte de animales. Captura y retirada de animales en la vía pública. Gestión administrativa y base de datos.

Procesos patológicos más frecuentes. Atención sanitaria ambulante de los animales recogidos en la vía pública. Primeros auxilios, tratamientos y estabilización.

Devolución de animales "in itinere" a sus propietarios. Requisitos. Desalojos, desamparos y animales agresores. Consideraciones legales.

El ingreso de un animal en un centro de Acogida. Protocolos. Manejo. Estabulación. Tratamientos preventivos.

Observación y cuidados del paciente. Enfermería general. Vademecum veterinario. Riesgos/contagio. Eutanasia humanitaria

### **MÓDULO IV**

#### **GESTIÓN SANITARIA DEL CENTRO DE ACOGIDA.**

##### **BIOSEGURIDAD I.**

Principales enfermedades infectocontagiosas y parasitarias en perros y gatos. Enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Bacterias y protozoos.

Enfermedades dermatológicas, genitourinarias y otras enfermedades.

Enfermedades transmitidas por vectores. Zoonosis. Legislación

Observación, signos clínicos y cuidados de los animales a su ingreso.

Triaje. Reconocimiento de enfermedades: diagnóstico clínico. Toma de decisiones.

Arboles de diagnóstico.

Sintomatología respiratoria y gastrointestinal en perros y gatos. Patologías cutáneas

Pruebas de diagnóstico laboratorial.

Programas profilácticos: desparasitación y vacunación.

Programas de vacunación y desparasitación para colectividades. Implicaciones

Implementación de programas sanitarios

Objetivos, recolección de datos y toma de decisiones.

Manejo de brotes.

Protección de los animales de nuevo ingreso.

Documentación. Comunicación.

Eutanasia y sacrificio humanitario. Criterios de bienestar animal, salud pública y sanidad animal. Legislación.

## **GESTIÓN SANITARIA DEL CENTRO DE ACOGIDA.**

### **BIOSEGURIDAD II**

Introducción. Definiciones.

Limpieza e higienización de instalaciones. Métodos físicos y químicos.

La desinfección en el protocolo veterinario de higiene y profilaxis. Sistemática de la desinfección. Particularidades de la desinfección de las instalaciones para perros y gatos.

Desinfectantes más utilizados. Ventajas e inconvenientes.

Control de Vectores en animales de los Centros de Protección Animal y Residencias para Animales.

- Generalidades.
- Control de vectores en perros.
- Control de vectores en gatos.

Control de vectores en las instalaciones de los Centros

- Programas integrados de control de vectores.
- Normativa aplicable
- Desinsectación
- Desratización

Registros de actividades y monitorización

Bioseguridad. Objetivos. Riesgos asociados a los centros de acogida. Buenas prácticas.

Medidas de bioseguridad y EPIS.

Higiene y desinfección: equipamiento. Productos biocidas y fitosanitarios. Registros.

Profesionalización y especialización.

## **MÓDULO V**

### **NUTRICION Y CUIDADOS DE ANIMALES DE COMPAÑIA**

Evaluación del estado nutricional. Condición corporal. Métodos para valorar la condición corporal. Diagnóstico.

Nutrientes: utilización y valoración. Necesidades en los distintos estadios fisiológicos

Agua. Necesidades básicas. Alteraciones relacionadas con la hidratación. Suministro de agua.

Alimentación básica. Tipos de alimentos. Dietas basales y dietas especiales. Introducción a la nutrición clínica.

Patologías más frecuentes derivadas de la alimentación. Control de los alimentos

Alimentos y sustancias como fuentes de nutrientes. Características de calidad de los piensos.

## **MÓDULO VI**

## **BIENESTAR ANIMAL Y CONDUCTAS INADECUADAS.**

El aprendizaje en el perro y el gato. Adaptación y estrés. Trastornos asociados.  
Enriquecimiento ambiental. Socialización de cachorros.  
Papel de adiestrador. Obediencia básica.  
Problemas de agresividad. Herramientas de diagnóstico.  
Análisis del riesgo.  
Manejo de animales en centros de protección animal y residencias de animales de compañía  
Procedimientos de seguridad en el manejo de perros y gatos.  
Perros potencialmente peligrosos.  
Concepto de abandono y maltrato animal. Legislación.  
Condiciones inadecuadas de tenencia de animales.  
Intervención y protocolos de actuación. La figura del veterinario.  
Gestión de animales intervenidos en los Centros de Protección Animal. Reconocimiento veterinario en casos de sospecha de maltrato.  
Procedimiento administrativo y Derecho Penal. Inhabilitación para la tenencia de animales.  
Papel de las Asociaciones de Protección Animal y casas de acogida.  
Campañas de Sensibilización, tenencia y protección de animales.  
El maltrato animal como indicador de riesgo social.  
El síndrome de NOE. La esterilización como método de control.

## **MÓDULO VII**

### **FUNCIONAMIENTO INTERNO DE UN CENTRO DE ACOGIDA Y DE UNA RESIDENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Servicios y actividades del Centro de Protección Animal. Competencias. Establecer objetivos. Estrategia y planificación.  
Alianzas y Recursos. Recursos Humanos y materiales. Gestionar las finanzas. Formación. Involucrar al personal.  
Procesos: Gestión e innovación. Organización y procedimientos de trabajo.  
Gestión administrativa. Herramientas informáticas de gestión y otras tecnologías.  
Gestionar las instalaciones.  
Técnicas de comunicación con los clientes y propietarios de los animales.  
La imagen del centro.  
Indicadores de calidad. Resultados orientados a los clientes y a los trabajadores.

## **MÓDULO VIII**

### **GESTIÓN DEL CENTRO. PROYECCIÓN AL EXTERIOR. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN ANIMAL. NUEVAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Evolución del bienestar animal en España.  
Gestión y promoción de la adopción. Concepto de animal “adoptable”. El proceso de adopción. Cuestionarios e información previos. Seguimiento de las adopciones. La promoción y difusión de la adopción. Redes sociales. El éxito en la adopción. Factores expositivos que favorecen la adopción. Comunicación eficaz.  
Concepto de tenencia responsable. Bienestar Animal.

Promoción de la tenencia responsable, a corto y largo plazo.

Terapia asistida por animales de compañía. Beneficios asociados Programas de terapia asistida por animales. Grupos de trabajo. Legislación asociada.

Educación para la salud. Prevención frente a Contagios. Medidas preventivas generales. Diseño de programas de formación en materia de salud orientados a trabajadores de Centros de protección animal así como red de voluntarios.

Voluntariado en protección animal. Concepto de voluntario. La labor del voluntario. Normativa. Voluntarios y Asociaciones Protectoras de Animales.

Acogimiento temporal de animales, Concepto. Casas de acogida. Requisitos. Contrato de acogimiento temporal. Normativa.

Colonias urbanas de gatos. Programa CES. Beneficios asociados. Equipos de trabajo para la gestión de una colonia urbana de gatos. El papel de la Administración pública. Problemática asociada a las colonias urbanas. Indicadores de gestión.

## **MÓDULO IX**

### **GESTIÓN DE CALIDAD. NORMA UNE-313**

Introducción.

Historia, evolución y situación actual en relación con los centros de protección y residencias de animales.

Situación pre - norma.

Qué es una norma Une de calidad. Cómo se elabora y para qué sirve.

Características de la norma UNE 313001

Introducción.

Objeto y ámbito de aplicación.

Términos y definiciones.

Tipos de centros.

Procedimientos comunes.

Anexos: A, B, C, D, E, F

Documento de gestión de la calidad.

Auditorias.

Certificación.

## **MÓDULO X.**

### **GESTIÓN Y MANEJO DE ANIMALES EXÓTICOS Y SILVESTRES**

Las especies exóticas como mascotas. Especies autorizadas. Normativa de aplicación.



Reconocimiento de especies “prohibidas”.

Los cuidados y el manejo general de especies exóticas

Consideraciones específicas para el cuidado y mantenimiento de los diferentes grupos y especies de animales exóticos

Diseño de las instalaciones. Dimensiones, materiales, ventilación, luminosidad.

Elementos técnicos imprescindibles para el correcto mantenimiento de animales en cautividad.

Alimentación de animales exóticos.

Consecuencias del inadecuado manejo e inadecuados cuidados

Escapes accidentales

Enfermedades nutricionales, por inadaptación y psicógenas.

Tratamientos preventivos y curativos

Animales Silvestres. Fauna autóctona y fauna exótica. Necesidades veterinarias

Prohibiciones en la tenencia de animales silvestres. Manejo de fauna salvaje. Problemática medioambiental ocasionada por invasión de especies exóticas.

## **PROFESORADO.-**

**Alarcón Morcillo, Alejandra.** Licenciada en Ciencias Biológicas. Gerente pequeños animales grupo Athisa.

**Arija Martín, Ignacio.** Dr. En Veterinaria. Director del departamento producción animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Barreiros Morán, Belén.** Licenciada en veterinaria. Ingenasa.

**Cabañes Rodríguez, Darío.** Dr. En Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cascales Sedano, Ángel.** Licenciado en Ciencias Biológicas y en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Madrid.

**Dapena Sevilla, Lidia.** Licenciada en Veterinaria. Veterinaria Municipal. Centro de Protección Animal. Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid.

**Fernández Arias, Gustavo.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario Product Manager Nutreco.

**Fernández Bastera, José Alfonso.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

**Gavela García, Francisco Javier.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento Las Rozas de Madrid.

**Gil Fernández, Ignacio.** Licenciado en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Gonzalez Aranda, Pablo.** Licenciado en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Herrero Vegue, Irene.** Diplomatura en Ciencias Veterinarias. Asociación Nacional de Amigos de los Animales (ANAA).

**Manzano Chinchón, Miguel.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario municipal. Ayuntamiento de Móstoles.

**Mareque Salvado, Patricia.** . Licenciada en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Marino Hernando, Eloy.** Licenciado en Veterinaria. Jefe sección Zoonosis. Consejería Sanidad. Comunidad de Madrid.

**Mataix de Benito, Ana.** Licenciada en Veterinaria. Veterinaria Municipal. Ayuntamiento de Valladolid.

**Medrano Pérez, Ángeles.** Licenciada en Veterinaria. Veterinaria Municipal. Ayuntamiento de Pamplona.

**Olivares Moreno, Álvaro.** Dr. En Veterinaria. Departamento producción animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Ortiz Menéndez, Juan Carlos.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Madrid.

**Pérez Diez, Marta.** . Licenciada en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Ruiz Montero, Enrique.** Licenciado en Veterinaria. R & D Manager. Laboratorios Zotal.

**Sánchez – Fortun Rodríguez, Sebastián.** Dr. En Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

## **DIRECCIÓN DEL CURSO**

**Fernández Álvarez, Manuela.** Dra. en Veterinaria. Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología. Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

## **METODOLOGÍA.-**

Todos los contenidos del curso están alojados en un campus virtual, desde donde se realizan las distintas actividades que lo integran; estudio del material teórico, resolución de casos prácticos o ejercicios y autoevaluaciones. Estos contenidos se acompañan de animaciones, imágenes o ilustraciones y vídeos, que facilitan la comprensión y el aprendizaje.

Al final de cada módulo “on line” habrá supuestos prácticos que el alumno deberá resolver y una autoevaluación.

Los foros son una herramienta de comunicación y de intercambio de ideas fundamental entre alumnos y profesores. En ellos se plantean las dudas, se proponen debates y se interactúa con el resto de compañeros, bajo la supervisión de un especialista en la materia.

El tutor está a disposición del alumno para ayudarlo a obtener el mayor provecho del curso y realiza un seguimiento personalizado de su progreso. Además, se encarga del asesoramiento sobre el funcionamiento del campus y las posibles incidencias técnicas asociadas.

Los cursos de formación *online* permiten actualizar los conocimientos técnicos en cualquier lugar y con libertad de horarios, aprovechando los tiempos muertos de la jornada laboral. El contacto con otros profesionales y el profesor especialista enriquece este proceso formativo.

Este tipo de formación “on line” permite adaptar los horarios disponibles del alumno para obtener el máximo aprovechamiento ya que no hay que invertir tiempo e desplazamientos y podemos acceder al curso durante las 24 horas del día. Ello permite adaptarlo íntegramente a nuestros horarios laborales, de familia, etc..

## CRONOGRAMA DEL CURSO 2018 – 2019

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
PREINSCRIPCIÓN		INSCRIPCIÓN			CURSO-MÓDULOS					PRACTICAS		

EL CURSO EMPEZARÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE

## CONDICIONES ECONÓMICAS

Pago único, antes del comienzo del curso (15 de septiembre del 2018): 2.300 Euros

Pago fraccionado en cuatro pagos: 2.450 Euros. Fechas de pago, antes de:

Primer pago: 1.000 (15 sep. 2018); Segundo pago: 500 (30 nov. 2018); Tercer pago: 500 (28 feb. 2018); Cuarto y último pago: 450 (30 de abril 2018).

### **El pago de la inscripción en el curso da derecho a:**

Tener acceso a la plataforma de formación, obtener la documentación del curso y participar en chats y foros con los profesores.

Asistencia a las dos jornadas presenciales con café y comida.

Certificación – diploma del curso.

## **NAVEGADORES Y SOPORTES COMPATIBLES (REQUISITOS TÉCNICOS DEL EQUIPO PARA REALIZAR EL CURSO).-**

Para realizar el curso será necesario un PC de sobremesa o portátil. Cualquier navegador permitirá la visualización del curso (Chrome, Firefox, Safari, Internet Explorer, actualizados a última versión.

Sistema operativo Windows 7 o superior /Mac OS.

Javascript habilitado en el navegador.

Resolución mínima recomendada 1024 x 768

Conexión a internet ADSL o superior.

## **COMO APUNTARSE AL CURSO.**

Abierta la preinscripción en: [www.veterinariosmunicipales.com](http://www.veterinariosmunicipales.com)

**PLAZAS LIMITADAS**

MAS INFORMACIÓN: [infveterinariosmunicipales@gmail.com](mailto:infveterinariosmunicipales@gmail.com)

